

FILOSOFÍA

1º de Bachillerato

Programación Docente

CURSO 2025-2026

Departamento de Filosofía

IES David Vázquez Martínez

Pola de Laviana



ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	ASPECTOS ORGANIZATIVOS	5
	2.1. Organización, funcionamiento y coordinación del Departamento	5
	2.2. Resultados y propuestas del curso anterior	5
	2.3. Distribución de materias y niveles.....	6
3.	ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	6
4.	INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	26
	4.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	26
	4.2. Criterios de calificación	27
	4.3. Procedimiento de evaluación en caso de faltas de asistencia.....	29
5.	METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES.....	30
	5.1. Metodología	30
	5.2. Recursos didácticos y materiales.....	32
6.	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	33
	6.1. Evaluación inicial	33
	6.2. Niveles de atención a la diversidad.....	33
	6.3. Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo	35
7.	PROGRAMA DE REFUERZO EN CASO DE MATERIAS PENDIENTES.....	35
8.	CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS.....	36
	8.1. Plan de Lectura, Escritura e Investigación (PLEI).....	36
9.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	36
10.	INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN	36
	10.1. Procedimiento de evaluación de la programación docente e indicadores de logro.....	37



1. INTRODUCCIÓN

La materia de Filosofía, por la radical actitud cognoscitiva que representa y la variedad de temas y aspectos que trata, proporciona un espacio idóneo para el desarrollo integrado de las competencias clave y de los objetivos de etapa del Bachillerato. En este sentido, la indagación en torno a problemas universales y fundamentales, tales como los referidos a la naturaleza última de la realidad, la verdad, la justicia, la belleza o la propia identidad y dignidad humanas, junto a la reflexión crítica sobre las ideas y prácticas que constituyen nuestro entorno cultural, sirven simultáneamente al propósito de promover la madurez personal y social del alumnado y al desarrollo tanto de su dimensión intelectual como de aquellos aspectos éticos, políticos, cívicos, emocionales y estéticos que constituyen su personalidad.

Así, la materia de Filosofía tiene, en primer lugar, la finalidad de ofrecer un marco conceptual y metodológico para el análisis de las inquietudes esenciales y existenciales del alumnado de Bachillerato, en el que éste pueda abordar personalmente las grandes preguntas y propuestas filosóficas y emprender una reflexión crítica acerca del sentido y valor de los distintos saberes, actividades y experiencias que configuran su entorno vital y formativo. En segundo lugar, la educación filosófica resulta imprescindible para la articulación de una sociedad democrática en torno a principios, valores y prácticas éticas, políticas y cívicas cuya legitimidad y eficacia precisan de la deliberación dialógica, la convicción racional y la autonomía de juicio de los ciudadanos. La Filosofía, por último, supone también una reflexión crítica sobre las emociones y los sentimientos, presentes en todos los ámbitos, desde la estética hasta la teórica pasando por la ética y, a menudo, olvidados en los currículos.

La materia de Filosofía atiende a estos tres propósitos a través del desarrollo conjunto de una serie de competencias específicas representativas, casi todas, de las fases habituales del proceso de crítica y examen de problemas e hipótesis filosóficas. Dado el carácter eminentemente mayéutico de dicho proceso, tales competencias han de ser, además, implementadas en el marco metodológico de una enseñanza en buena medida dialógica que tome como centro de referencia la propia indagación filosófica del alumnado.

La primera de esas **competencias** se refiere a la comprensión de la naturaleza problemática de la realidad y de la propia existencia humana, así como a la reflexión imprescindible para intentar explicarla y orientarla. Esta tarea requiere, a su vez, del desarrollo de las competencias específicas referidas respectivamente al manejo crítico y la producción rigurosa de información, al uso e identificación de argumentos, y a la práctica del diálogo como proceso cooperativo de conocimiento. La práctica del diálogo, algo formalmente constitutivo del ejercicio filosófico, implica a su vez, como otra de las competencias a desarrollar, el reconocimiento del carácter plural y no dogmático de las ideas y las teorías filosóficas, así como la implementación de dicho reconocimiento en



la doble tarea, crítica y constructiva, de contrastarlas y descubrir sus relaciones de oposición y complementariedad. La actividad filosófica ha de procurar, además, el desarrollo de facultades útiles, tanto para la formación integral de la personalidad del alumnado como para que este pueda afrontar con éxito los desafíos personales, sociales y profesionales que trae consigo un mundo, como el nuestro, en perpetua transformación y sembrado de incertidumbres. Así, la adquisición de una perspectiva global e interdisciplinar de los problemas, la facultad para generar un pensamiento autónomo a la par que riguroso sobre asuntos esenciales, y el desarrollo de una posición y un compromiso propio frente a los retos del siglo XXI, son elementos imprescindibles para el logro de la plena madurez intelectual, moral, cívica y emocional de alumnos y alumnas. Por último, la educación de las emociones en torno a la reflexión estética sobre el arte y los entornos audiovisuales que configuran la cultura contemporánea, contribuye al logro de una competencia indispensable para el crecimiento integral del alumnado.

En cuanto a los **criterios de evaluación**, estos se formulan en relación directa a cada una de las competencias específicas ya expuestas, y han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de aquellas. Es por ello por lo que, en conexión con los saberes básicos, deben atender tanto a los procesos como a los propios productos del aprendizaje, requiriendo, para su adecuada ejecución, de instrumentos de evaluación variados y ajustables a los distintos contextos y situaciones de aprendizaje en los que haya de concretarse el desarrollo de las competencias.

Los **saberes básicos**, distribuidos en tres grandes bloques, están dirigidos a dotar al alumnado de una visión básica y de conjunto del rico y complejo campo de estudio que comprende la filosofía, si bien en cada caso, y atendiendo a la idiosincrasia del alumnado, al contexto educativo o a otros criterios pedagógicos, se podrá profundizar en unos más que en otros, además de agruparlos y articularlos a conveniencia. Así, tras un primer bloque de saberes dedicado a la naturaleza de la propia actividad filosófica y su vinculación con los problemas de la condición humana, se despliegan otros dos bloques, uno dedicado al análisis de cuestiones básicas sobre el conocimiento y la realidad, y otro consagrado a los problemas relativos a la ética, la filosofía política y la estética. En el diseño y distribución de bloques y saberes se ha buscado el equilibrio y el diálogo entre distintos planteamientos y corrientes, el desarrollo de las competencias específicas ya enunciadas, y el intento de reparar aquellas situaciones que, como la marginación y el ocultamiento histórico de la mujer, o los prejuicios culturales de carácter etnocéntrico, racista o antropocéntrico, han podido lastrar hasta épocas recientes el desarrollo de la disciplina.

Por último, y dadas la actitud y el modo de conocer que corresponden a la filosofía, y la naturaleza, profundamente enraizada en la experiencia humana, de sus principales problemas, resulta obvio que su enseñanza y aprendizaje no deben consistir en una mera exposición programática de temas y cuestiones, sino más bien en la generación



de una experiencia real de descubrimiento de los interrogantes filosóficos a partir de la cual se invite al alumno a la investigación analítica de los mismos, a la evaluación crítica de las diversas respuestas que se les han dado y a la construcción rigurosa de sus propios posicionamientos personales. De esto último depende, además, la génesis de una reflexión que oriente realmente la vida personal, social y profesional de los alumnos y alumnas. En este sentido, la programación de la materia habrá de considerar la naturaleza dialógica, participativa, interdisciplinar, creativa y comprometida con problemas de relevancia que posee en sí misma la actividad filosófica, dirigiéndola hacia el logro de la autonomía personal y el ejercicio crítico y ecosocialmente responsable de la ciudadanía.

2. ASPECTOS ORGANIZATIVOS

2.1. Organización, funcionamiento y coordinación del Departamento

Este año el Departamento de Filosofía consta de tres miembros:

- Mauro Fernández Castro (Jefe de Departamento)
- José Luis Díaz Suárez
- José Luis Gerardo Francés Arriola (profesor de Religión)

La reunión de Departamento está fijada para el jueves a 4ª hora, de 10:15 a 11:10. Se ha de mencionar también el contacto diario entre los profesores del Departamento (aunque el profesor de Religión comparte horario con el IES de Barredos), así como la comunicación por correo electrónico y por Teams.

2.2. Resultados y propuestas del curso anterior

El curso 2025-2026 la materia de Filosofía continúa siendo obligatoria para todas las modalidades de Bachillerato impartándose un total de tres horas a la semana. Es cierto, no obstante, que la mayoría del alumnado no la habrá cursado antes, salvo los pocos que suelen elegirla como materia optativa en 4º de ESO. Además tendremos alumnos y alumnas que procedan de nuestro centro o de otros de la zona.

Por estos motivos creemos que la mejor estrategia metodológica debería consistir en enfocar la materia como si nunca la hubieran visto. Seguramente la prueba inicial nos dará más información acerca de aquellos alumnos que, quizá, manejen mejor algunos términos o conozcan mejor el enfoque filosófico de algunos problemas.



Por otra parte, consideramos que el propio currículo de la materia está diseñado para trabajar con este enfoque, ya que parte de cuestiones terminológicas e históricas dentro del ámbito de la Filosofía muy generales para, poco a poco, ir estudiando los diferentes asuntos filosóficos usando esas herramientas que se estudian al comienzo.

2.3. Distribución de materias y niveles

La distribución de materias y niveles según el profesorado se ha acordado en la reunión inicial del Departamento del siguiente modo:

Mauro Fernández Castro	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 1º de ESO: Taller de Competencias Básicas (1 grupo) ➤ 4º de ESO: Filosofía (1 grupo) ➤ 2º de Bachillerato: Historia de la Filosofía (3 grupos)
José Luis Díaz Suárez	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 3º de ESO: Educación en Valores Cívicos y Éticos (3 grupos) ➤ 1º de Bachillerato: Filosofía (2 grupos) ➤ 2º de Bachillerato: Psicología y Sociedad (1 grupo)
José Luis Gerardo Francés Arriola	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 1º de ESO: Religión Católica (1 grupo) ➤ 2º de ESO: Religión Católica (1 grupo) ➤ 3º de ESO: Religión Católica (1 grupo) ➤ 4º de ESO: Religión Católica (1 grupo) ➤ 1º de Bachillerato: Religión Católica (1 grupo)

3. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

La distribución a lo largo del curso de las diferentes Unidades de Programación será la siguiente:

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
U.P. 1: Concepciones de la Filosofía	PRIMER TRIMESTRE
U.P. 2: Conocimiento y verdad	
U.P. 3: Lógica y argumentación	
U.P. 4: Los problemas filosóficos del conocimiento científico	SEGUNDO TRIMESTRE



U.P. 5: ¿Qué es la realidad? La explicación metafísica	
U.P. 6: Otras realidades: del universo a la mente	
U.P. 7: El ser humano como problema filosófico	
U.P. 8: El problema ético: ¿como debemos actuar?	TERCER TRIMESTRE
U.P. 9: La cuestión filosófica del fundamento de la organización social y del poder político	
U.P. 10: La reflexión filosófica sobre el arte y la belleza	

Presentamos ahora la distribución de las competencias específicas, los criterios de evaluación, los descriptores y los saberes básicos asignados a cada una de las unidades mencionadas anteriormente.



U.P. 1 CONCEPCIONES DE LA FILOSOFÍA		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
<p>Competencia específica 1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.</p>	<p>1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.</p>	<p>CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1</p>
<p>Competencia específica 2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p>	<p>2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios tradicionales.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA5, CC3, CE3</p>
SABERES BÁSICOS		
BLOQUE B. La filosofía y el ser humano. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía.		



- Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI.
- La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.
- Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativos; la investigación y la disertación filosófica.



U.P. 2 CONOCIMIENTO Y VERDAD		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
<p>Competencia específica 1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.</p>	<p>1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.</p>	<p>CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1</p>
<p>Competencia específica 2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p>	<p>2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios tradicionales</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA5, CC3, CE3</p>
<p>Competencia específica 6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los</p>	<p>6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y</p>	<p>CCL2, CC1, CC3, CCEC2</p>

problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.

el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.

SABERES BÁSICOS

Bloque B. El conocimiento y la realidad. El problema filosófico del conocimiento y la verdad

- El conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la «posverdad».
- Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías.
- Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común.
- La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés.



U.P. 3 LÓGICA Y ARGUMENTACIÓN		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
<p>Competencia específica 3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar así modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis</p>	<p>3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.</p>	<p>CCL1, CCL5, STEM1, CC3</p>
	<p>3.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.</p>	
	<p>3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa.</p>	
SABERES BÁSICOS		
<p>Bloque B. El conocimiento y la realidad El problema filosófico del conocimiento y la verdad</p> <ul style="list-style-type: none"> - El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. Nociones de lógica formal. La detección de falacias y sesgos cognitivos. 		



U.P. 4 LOS PROBLEMAS FILOSÓFICOS DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
<p>Competencia específica 3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar así modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p>	<p>3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias</p>	<p>CCL1, CCL5, STEM1, CC3</p>
	<p>3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa.</p>	
<p>Competencia específica 5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y</p>	<p>5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías..</p>	<p>CCL5, CC1, CC2, CC3</p>



<p>comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.</p>		
<p>Competencia específica 6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar un concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.</p>	<p>6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica. del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.</p>	<p>CCL2, CC1, CC3, CCEC2</p>
<p>SABERES BÁSICOS</p>		
<p>Bloque B. El conocimiento y la realidad. El problema filosófico del conocimiento y la verdad</p> <ul style="list-style-type: none"> - El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: problemas y límites del conocimiento científico. - Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común. - La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes. 		

U.P. 5 ¿QUÉ ES LA REALIDAD? LA EXPLICACIÓN METAFÍSICA		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
<p>Competencia específica 1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.</p>	<p>1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.</p>	<p>CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1</p>
<p>Competencia específica 2. Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.</p>	<p>2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios tradicionales.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA5, CC3, CE3</p>
<p>Competencia específica 6. Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción</p>	<p>6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en</p>	<p>CCL2, CC1, CC3, CCEC2</p>



<p>compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.</p>	<p>relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.</p> <p>6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica. del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.</p>	
SABERES BÁSICOS		
<p>Bloque B. El conocimiento y la realidad. La cuestión de la naturaleza última de la verdad</p> <ul style="list-style-type: none"> - El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales. - Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales. - El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad. 		

U.P. 6 OTRAS REALIDADES: DEL UNIVERSO A LA MENTE		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
<p>Competencia específica 1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.</p>	<p>1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.</p>	<p>CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1</p>
<p>Competencia específica 2. Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.</p>	<p>2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios tradicionales</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA5, CC3, CE3</p>
<p>Competencia específica 6. Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción</p>	<p>6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en</p>	<p>CCL2, CC1, CC3, CCEC2</p>



compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos

relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.

SABERES BÁSICOS

Bloque B. El conocimiento y la realidad. La cuestión de la naturaleza última de la verdad.

- El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.
- El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.
- El problema filosófico de existencia de dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.

U.P. 7 EL SER HUMANO COMO PROBLEMA FILOSÓFICO		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
<p>Competencia específica 1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.</p>	<p>1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural. s de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3</p>
<p>Competencia específica 4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.</p>	<p>4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes</p>	<p>CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2</p>
<p>Competencia específica 7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e</p>	<p>7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistémico y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y</p>	<p>CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCEC1</p>



<p>integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.</p>	<p>articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.</p>	
<p>Bloque A. La filosofía y el ser humano. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica</p> <ul style="list-style-type: none"> - La filosofía y la existencia humana. - El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Concepciones filosóficas del ser humano. - La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje. - El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo. 		

U.P. 8 EL PROBLEMA ÉTICO: ¿COMO DEBEMOS ACTUAR?		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
<p>Competencia específica 2. Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común</p>	<p>2.2 Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA5, CC3, CE3</p>
<p>Competencia específica 4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.</p>	<p>4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes</p>	<p>CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2</p>
<p>Competencia específica 8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.</p>	<p>8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo las propias tesis al respecto</p>	<p>CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1</p>



SABERES BÁSICOS

Bloque A. La filosofía y el ser humano. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía.

- La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica.

Bloque C. Acción y creación La acción humana: filosofía ética y política.

- El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.
- La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.
- Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.
- Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y situación en el mundo. Las distintas generaciones de derechos humanos.
- Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales.

U.P. 9 LA CUESTIÓN FILOSÓFICA DEL FUNDAMENTO DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL Y DEL PODER POLÍTICO		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
<p>Competencia específica 4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.</p>	<p>4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes</p>	<p>CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2</p>
<p>Competencia específica 5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.</p>	<p>5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.</p>	<p>CCL5, CC1, CC2, CC3</p>
<p>Competencia específica 8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y</p>	<p>8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y</p>	<p>CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1</p>



resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.

elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo las propias tesis al respecto .

SABERES BÁSICOS

Bloque C. Acción y creación La acción humana: filosofía ética y política.

- El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia.
- El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia.
- El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.
- Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.

U.P. 10 LA REFLEXIÓN FILOSÓFRICA SOBRE EL ARTE Y LA BELLEZA		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
Competencia específica 2. Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común	2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA5, CC3, CE3
Competencia específica 9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.	9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea	CPSAA3.1 CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2
SABERES BÁSICOS		
<p>Bloque C. Acción y creación. La reflexión filosófica en torno a la creación artística</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte. - Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual. 		

4. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa y se centrará sobre todo en el grado de desarrollo de cada una de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

4.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

La evaluación de la materia se concretará a través de procedimientos e instrumentos de evaluación. Los procedimientos de evaluación son aquellos métodos utilizados para recoger información fidedigna acerca del grado de adquisición de las competencias por parte del alumnado. Los instrumentos de evaluación, por su parte, son el medio de concretar tales procedimientos en registros o documentos particulares.

Pretendemos que nuestros procedimientos e instrumentos de evaluación sean variados, accesibles. Del mismo modo, tendremos en cuenta que se adapten a las diferentes situaciones de aprendizaje, de forma que nos permitan valorar, dentro de lo que sea posible, a nuestros alumnos de manera objetiva.

Los procedimientos de evaluación que utilizaremos, así como los instrumentos asociados a cada uno, son los siguientes:

- La observación sistemática para comprobar las actitudes del alumnado en clase, su participación y su buena capacidad para el diálogo y el debate. Esta observación se registrará por medio de instrumentos como las listas de control, las escalas de observación o los diarios de clase.
- La evaluación de las producciones del alumnado integradas en cada situación de aprendizaje. Estas pueden ser escritas, como en el caso de comentarios de texto, disertaciones o trabajos de investigación, o audiovisuales, como en el caso de presentaciones y exposiciones. Como instrumentos de evaluación asociados se utilizarán listas de control y rúbricas.
- Pruebas específicas de carácter teórico en el que el alumnado demuestre los conocimientos y competencias adquiridas. Como instrumentos de evaluación se utilizarán exámenes compuestos de preguntas de formato abierto o cerrado, las cuales contarán asimismo con rúbricas.

La siguiente tabla muestra cómo los criterios de evaluación de esta materia quedan asociados a los diversos procedimientos e instrumentos de evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN
-------------------------	-----------------------------



1.1	Pruebas escritas objetivas y desarrollo; comentario de texto
2.1	Examen con preguntas sobre metodología; observación sistemática de trabajos de investigación y exposiciones.
2.2	Rúbrica de trabajos y exposiciones; observación directa; evaluación del proceso de búsqueda de información.
3.1	Ejercicios de lógica y argumentación.
3.2	Examen con comentario de texto argumentativo.
3.3	Observación directa con rúbrica
4.1	Rúbrica de trabajos en grupo
5.1	Prueba escrita de desarrollo
5.2	Examen de contenidos conceptuales y comentario de textos
6.1	Prueba objetiva de contenidos conceptuales y comentario de textos
6.2	Prueba de análisis de textos
7.1	Trabajos interdisciplinarios, exposiciones y proyectos cooperativos
8.1	Pruebas objetivas. Debates evaluados con rúbrica
9.1	Trabajos de análisis y exposición oral

4.2. Criterios de calificación

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de etapa en la evaluación continua y la evaluación final de las materias son los criterios de evaluación. Las Unidades de Programación y las Situaciones de Aprendizaje que se han programado para esta materia a lo largo del curso incluyen todos los criterios de evaluación. Como resultado del proceso de evaluación continua se determinará una calificación numérica que exprese el resultado del proceso de aprendizaje. Esta calificación se obtendrá mediante la ponderación de los diversos criterios de evaluación.

Para esta materia, estos criterios de calificación quedan como sigue:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
-------------------------	-------------



1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural	16,7%
2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios tradicionales	16,7%
2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.	6,7%
3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.	3,3%
3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.	6,7%
3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa.	3,3%
4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.	10%
5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.	3,3%
5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.	3,3%
6.1 Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías	6,7%



filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad	
6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.	10%
7.1 Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistémico y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	3,3%
8.1 Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo las propias tesis al respecto.	6,7%
9.1 Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.	3,3%
TOTAL	100%

La nota de cada evaluación parcial se calculará a través de las calificaciones referidas a los criterios de evaluación movilizados a lo largo de ese periodo.

4.3. Procedimiento de evaluación en caso de faltas de asistencia.

Cuando, de acuerdo con las Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia del Centro, se produzca un número de faltas de asistencia del alumno/a, suficiente como para considerar que no pueden ser aplicados los procedimientos e instrumentos de evaluación reseñados, se arbitrarán las medidas de evaluación extraordinarias. Se le prepararán actividades relativas a la materia correspondiente. La corrección de dichas actividades y una prueba escrita determinarán la calificación.

En el caso del alumnado que por motivos de salud no puedan asistir con carácter presencial al centro, se elaborarán los planes de trabajo individualizados que sean



precisos, para asegurar la continuidad del proceso educativo. El medio de comunicación será a través de Teams.

5. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES.

5.1. Metodología

La materia Filosofía tiene como meta principal que el alumnado sea capaz de pensar y comprender, abstrayéndose racionalmente del campo concreto estudiado en cada una de las materias, para centrarse en aquello que caracteriza específicamente a la Filosofía, esto es, reflexionar, criticar y argumentar, utilizando el modo de preguntar radical y último que le es propio, sobre los problemas referidos a la totalidad de la vivencia humana, y ello sin dejar de lado su capacidad de transformación y cambio, tanto de las personas como de la sociedad.

Es especialmente relevante la toma de conciencia de algunos presupuestos teóricos que se han formulado en determinados contextos históricos que suponían, y aún suponen, una oposición frontal a las vindicaciones de emancipación de las mujeres, negándoles su condición de seres plenamente racionales y estigmatizando su capacidad intelectual, postergándolas a una condición servil y a una minoría de edad perpetua para no compartir con ellas los mismos derechos de ciudadanía. Replantearse esas cuestiones en el presente resulta imperativo para impugnar la visión androcéntrica del mundo así como el hecho de que nos encontremos en un momento en el que las relaciones entre los sexos están experimentando un cambio que forma ya parte inseparable de la sociedad occidental contemporánea.

Se propone una metodología que favorezca un aprendizaje activo y participativo en la adquisición de las competencias, que sea flexible, que combine diversos métodos, técnicas y actividades, desde el trabajo individual o grupal del alumnado a la explicación teórica del profesorado, que plantea constantes dudas, preguntas, etc. Las estrategias expositivas con que el profesorado presenta al alumnado, oralmente o mediante textos, un conocimiento ya elaborado que debe asimilar, suponen una herramienta fundamental: resultan adecuadas para los planteamientos introductorios y panorámicos, sobre todo de tipo histórico, así como para enseñar hechos y conceptos, especialmente aquellos más abstractos y teóricos, que el alumnado difícilmente puede alcanzar por sí solo o con ayudas indirectas. No obstante, parece conveniente que esta estrategia se acompañe de la realización por parte del alumnado de actividades que posibiliten el entretrejimiento coherente de los nuevos conocimientos con los que ya posee.



El uso del diálogo es una metodología dinámica, abierta y participativa que sirve para practicar las habilidades de forma integrada, no de forma aislada y arbitraria: en la conversación, avanzando a través de preguntas y respuestas, las habilidades se trabajan simultáneamente, dominando ahora un matiz y luego otro, pero actuando conjuntamente para tratar de construir un entramado de ideas coherente. Al menos desde Sócrates, el diálogo es el verdadero motor de la actividad filosófica, ya que se utiliza para aclarar el propio pensamiento y el ajeno en una situación natural, incardinada en el mundo, y no a través de ejercicios puramente formales, descontextualizados o planteados como tareas escolares de corrección con plantilla.

Las estrategias de comentario y análisis de textos filosóficos permiten presentar al alumnado una serie de materiales en bruto que éste deberá elaborar, siguiendo unas pautas de actuación, enfrentándose a textos, argumentaciones y debates problemáticos en los que debe poner en práctica y utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes para así adquirirlos y afianzarlos de forma consistente. El empleo de estas estrategias está más relacionado con el aprendizaje de procedimientos, aunque estos conllevan, inevitablemente, la adquisición previa de conceptos, dado que tratan de poner al alumnado en situaciones que fomenten su reflexión y pongan en juego sus ideas y conocimientos. Por otro lado, son fórmulas que resultan muy útiles para el aprendizaje y desarrollo de hábitos, actitudes y valores.

Los mapas conceptuales constituyen un medio eficaz para saber centrar tanto la atención del alumnado como para ceñir la explicación de clase a aquello que se hubiera seleccionado como fundamental. A los alumnos les resulta útil disponer de un esquema completo y sencillo en el que aparezcan solo los conceptos esenciales de la temática tratada y de sus relaciones lógicas. Si se dispone de un buen mapa conceptual, tanto el alumnado como el profesorado pueden escribir, explicar o estudiar una unidad o bloque temático con coherencia lógica por muy complicado que inicialmente pudiera parecer. El uso de esta estrategia metodológica se justifica por ser el medio más adecuado para desarrollar el pensamiento reflexivo propio de la materia.

El uso del debate, desarrollando en lo posible el diálogo filosófico, utilizando para la discusión los problemas filosóficos de hoy y de ayer y sirviéndose de la voz de quienes desde la filosofía ya reflexionaron previamente sobre los mismos, pueden ser muy útiles para consolidar los contenidos de la materia. Las lecturas y los textos escogidos en forma de antología serán los detonantes del diálogo, donde se debatirán las ideas de viva voz. Es una buena forma de potenciar las habilidades cognitivas y las capacidades de aprendizaje, lo que implica convertir al alumnado en una persona capaz de comprender e interpretar un texto, expresarse con claridad y precisión, distinguir lo que es esencial y lo que no lo es y saber seleccionar y utilizar información relevante.

Finalmente, la elaboración de pequeños ensayos, discursos y disertaciones permitirán al alumnado exponer ideas claras y precisas, con coherencia y consistencia, haciendo uso de un lenguaje académico riguroso que le obligue a la argumentación y contextualización de los temas tratados y le permita incorporar críticamente el



pensamiento de los distintos autores. La creación de contenidos digitales mediante diferentes aplicaciones (blogs, wikis, presentaciones online, documentos compartidos, etc.) permitirán al alumnado familiarizarse con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. La elaboración, consolidación y maduración de conclusiones y actitudes personales acerca de los contenidos pueden trabajarse a través de ensayos breves, reflexiones, aforismos, ponencias, discursos, etc. que pueden ejecutarse tanto de forma oral como por escrito.

Por último, el desarrollo de un portfolio es una herramienta que permite al alumnado sistematizar su conocimiento mediante el desarrollo de glosarios de términos, resúmenes, esquemas y mapas conceptuales, líneas de tiempo, etc.

5.2. Recursos didácticos y materiales

Para llevar a cabo esta programación didáctica contamos con materiales y recursos didácticos variados y adaptados al nivel.

Entre los recursos materiales, destacamos especialmente aquellos que nos facilitan las tecnologías de la información y la comunicación entre muchos otros:

- Recursos TIC: Plataformas virtuales, Procesador de Textos. El uso del móvil, si fuera necesario, se ajustará a normas precisas.
- Audiovisuales: ordenador, altavoces, cañón, pantalla, películas, documentales, programas de televisión, prensa digital etc.
- Fotocopiadora/impresora del centro.
- Material Fungible: rotuladores, folios, cartulinas, cinta adhesiva, tijeras, etc.
- Informáticos: Sala de ordenadores, conexión a Internet.
- Bibliográficos: Fondos de la biblioteca del centro y del Departamento, así como otros de acceso libre en internet.
- Materiales de diseño/elaboración propia: apuntes, esquemas, guiones, mapas conceptuales, textos de diversa índole: cuentos, puzzles, crucigramas, sopas de letras...

Desde el Departamento de Filosofía, no consideramos necesaria la adquisición de un libro de texto por parte de nuestro alumnado para esta materia. Huelga decir que un libro de texto es un recurso, pero que no podemos basar nuestra propuesta didáctica en seguir uno al pie de la letra ni podemos delegar nuestras decisiones como docentes en una editorial. Así, nuestro alumnado necesitará dos recursos básicos durante el curso escolar: el material fotocopiado puesto a su disposición por el docente que le servirá de guía en el aprendizaje y un cuaderno de clase en el que se recojan los apuntes y se puedan realizar todo tipo de tareas.



6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Tal y como se recoge en el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), las capacidades, motivaciones e intereses de nuestros alumnos son diferentes, y requieren una atención diferenciada. Aquí se incluyen, por tanto, aquellas medidas de atención a las diferencias individuales.

6.1. Evaluación inicial

En esta asignatura se utilizará la evaluación inicial con el objetivo de obtener información acerca del grupo y de cada uno de los alumnos. Esta evaluación inicial nos permitirá:

- Conocer el nivel competencial y los saberes de los que parten cada alumno o alumna, así como cada grupo en su conjunto.
- Identificar aquellos alumnos que requieran un mayor seguimiento en su proceso de aprendizaje (alumnos con necesidades educativas especiales, altas capacidades...).
- Establecer el procedimiento más adecuado para realizar el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Iniciar posibles adaptaciones curriculares para aquellos alumnos que lo requieran.
- Decidir qué medidas organizativas adoptar: tipo de agrupamientos, ubicación de espacios, gestión del tiempo, etc.
- Decidir el modo y los tiempos en los que llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Esta evaluación inicial se llevará a cabo mediante el diálogo o con una prueba escrita, que en cualquier caso no se tendrán en cuenta para la calificación. Los resultados de esta evaluación nos darán el punto de partida necesario para la programación de la materia. Con este mismo propósito se revisarán los informes del Departamento relativos a los cursos pasados, así como nos valdremos de la información dada en las reuniones iniciales de curso del equipo docente.

6.2. Niveles de atención a la diversidad

La atención a la diversidad debe convertirse en un elemento definitorio de la práctica docente y la reflejaremos en cinco niveles:



- Atención a la diversidad en la programación de actividades.
- Atención a la diversidad en la metodología.
- Organización del grupo o aula.
- Atención a la diversidad en la evaluación.
- Adaptaciones del currículo (con la ayuda del Departamento de Orientación)

a) Atención a la diversidad en la programación de actividades

Como podrá verse analizando la Programación, este Departamento propondrá actividades de distinto tipo, ya que no todos los alumnos aprenden con las mismas estrategias, con la misma motivación, ni tan siquiera con la misma intensidad. Algunas de estas actividades serán:

- Actividades de repaso y recuperación para los alumnos que vayan más atrasados.
- Actividades de ampliación y profundización para los más aventajados.
- Actividades en las que el alumno utilice diferentes estrategias (resolución de casos, debate, análisis de datos, lectura y estudio de noticias y artículos de opinión...).
- Actividades de investigación que favorecen el trabajo autónomo y permiten a cada alumno aplicar el ritmo y forma de trabajo más adecuados a sus características individuales.
- Actividades individuales y grupales.
- Se atenderán los intereses y motivaciones personales del alumno, permitiendo que elija entre distintos temas para la realización de trabajos de investigación.

b) Atención a la diversidad en la metodología

La atención a la diversidad se traduce, metodológicamente, en un tratamiento individualizado de los alumnos:

- Se intentará adaptar los ejemplos y casos prácticos a su experiencia, a la realidad cotidiana que vive el alumnado.
- Se partirá del nivel de desarrollo de los alumnos y de sus ideas previas.
- Se procurará incrementar su motivación y curiosidad para cada uno de los temas planteados en las unidades didácticas.
- Se procurará la participación de todos, creando un clima agradable y de respeto.
- Se abordarán los contenidos, siempre que sea posible, desde diversos puntos de vista y de distinta forma.



c) Organización del grupo o aula

La disposición de los alumnos en el aula dependerá de la actividad que se esté realizando y, sobre todo, de las características de los alumnos (nivel de motivación, dificultades de atención, problemas de audición o visión, etc.). Concretamente, los alumnos con problemas de atención se sentarán en las primeras filas, así como los que tengan problemas de visión.

d) Atención a la diversidad en la evaluación

La evaluación personalizada, continua e integradora, facilita, en gran medida, la atención a la diversidad de los alumnos, puesto que tiene en cuenta el nivel de partida del mismo, permite ajustar y orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje al progreso de cada alumno, y tomar decisiones adecuadas a sus necesidades. Utilizaremos instrumentos diversos ya que no todos los alumnos aprenden del mismo modo.

6.3. Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo

La principal herramienta para planificar el proceso de intervención del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) es la evaluación psicopedagógica, que será llevada a cabo por el orientador, con la colaboración del resto de profesorado del centro y de las familias. La evaluación nos servirá para identificar las necesidades del alumnado y las barreras a las que se va a enfrentar, recogiendo en el informe psicopedagógico. En la misma línea pero con mayor nivel de concreción tenemos el plan de trabajo individual (PTI) que se realiza atendiendo a las necesidades individuales de cada alumno. En este se recogerán asimismo las medidas de atención a la diversidad que recibirá, los recursos personales que intervendrá, etc. En todo caso se seguirán las indicaciones del Departamento de Orientación.

7. PROGRAMA DE REFUERZO EN CASO DE MATERIAS PENDIENTES

Para aquel alumnado que promocione de curso con una evaluación negativa en la asignatura correspondiente de Filosofía, el Departamento preparará una serie de actividades que permitan al alumno o la alumna adquirir el grado de competencias y los contenidos mínimos de la materia pendiente. Estas actividades se revisarán periódicamente por parte del profesor responsable. Entre estas actividades pueden constar pruebas escritas en las que el alumnado sea examinado de los contenidos



mínimos de la asignatura pendiente. Estos contenidos serán, en todo caso, fijados por el profesorado a principio de curso.

En la evaluación final, en base a los resultados obtenidos en estas actividades y al seguimiento realizado, el profesor de la materia determinará si el alumna o la alumna recupera o no la materia.

8. CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

8.1. Plan de Lectura, Escritura e Investigación (PLEI)

En esta materia se pondrá mucho énfasis en la lectura y escritura de textos con un carácter filosófico y reflexivo. Como ya hemos indicado, los alumnos deberán leer y comentar numerosos textos a lo largo del curso. De igual forma, en los trabajos de investigación tendrá mucha importancia el manejo de técnicas adecuadas de búsqueda de la información y tratamiento de fuentes. Asimismo, la participación en clase a las preguntas diarias, su participación en debates y la exposición oral de los trabajos en grupo creemos que favorecerán su capacidad de expresarse correctamente en público.

Todos estos apartados se realizarán siguiendo las directrices generales que marca el Plan de Lectura, Escritura e Investigación vigente en nuestro centro.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

No habrá ninguna actividad de este tipo durante este curso. No obstante, como todos los años, el Departamento colaborará con aquellas que creamos sean interesantes para nuestro alumnado y se ajusten a los objetivos de esta Programación.

10. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Seguiremos en este sentido el documento que se ha elaborado en el centro, fruto de un grupo de trabajo, y que ha aprobado la CCP.



10.1. Procedimiento de evaluación de la programación docente e indicadores de logro.

a) Procedimientos de evaluación.

PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTOS	PERIODICIDAD
Registro del desarrollo de las programaciones y de las posibles incidencias.	- Diario de aula. - Cuaderno del profesorado.	DIARIO
Seguimiento de la programación.	- Registro en Actas	MENSUAL
Análisis de resultados, seguimiento de las medidas de atención a la diversidad y	- Registro en Actas - Informe trimestral	TRIMESTRAL
Ajuste de las programaciones docentes y las medidas de atención a la diversidad a las dificultades detectadas	- Registro en Actas	TRIMESTRAL
Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente	- Registro en Actas - Cuestionario - Informe final.	ANUAL (final)

b) Indicadores de logro:

Resultados obtenidos por el alumnado [incluir una tabla por materia y nivel]

MATERIA				GRUPOS			TOTAL EN EL NIVEL
[INDICAR NOMBRE DE LA MATERIA]				A	B	C	
ETAPA	[ESO/BACHILLERATO]	NIVEL					
ALUMNADO APROBADO	Número						
	Porcentaje						
VALORACIÓN	(Excelente >90%, Muy bien 80%-90%, Bien 60%-80%, Regular 40%-60%, Mal <40%)						
OBSERVACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA							



Funcionamiento del Departamento.

INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN	<i>Nada adecuado</i>	<i>Poco adecuado</i>	<i>Adecuado</i>	<i>Muy adecuado</i>
- Coordinación de los profesores de un mismo curso/nivel				
- Elaboración y revisión de las programaciones.				
- Actualización de la metodología.				
- Actividades de perfeccionamiento e investigación; participación en la formación en el centro.				
- Seguimiento mensual de la programación.				
- Análisis trimestral de resultados y evaluación.				
- Evaluación final.				
- Formulación de propuestas de mejora a partir de los resultados del alumnado.				
- Coordinación y elaboración con el Dpto. de Orientación en prevención y detección de problemas de aprendizaje del alumnado o en programas de Diversificación que le competen.				
- Coordinación y colaboración con Dpto Extraescolares.				
- Participación en la elaboración e PGA, CCP, PLEI y otros proyectos.				
- Formulación de propuestas de mejora, modificación o adaptación de PGA, CCP, PLEI y otros proyectos del centro.				
OBSERVACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA				

Programaciones Docentes

INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN	<i>Nada adecuado</i>	<i>Poco adecuado</i>	<i>Adecuado</i>	<i>Muy adecuado</i>
ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO				
- Los elementos Curriculares están orientados de una manera práctica hacia la adquisición de las competencias.				
- Las unidades de programación cubren todos los criterios de evaluación y saberes básicos del nivel.				



INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN	Nada adecuado	Poco adecuado	Adecuado	Muy adecuado
- Las secuencias de las unidades de programación se ajustan a los ritmos de aprendizaje del alumnado.				
- Se han desarrollado todas las unidades de programación previstas.				
- Las situaciones de aprendizaje se adecuan a los centros de interés del alumnado.				
- Se han desarrollado todas las situaciones de aprendizaje propuestas.				
EVALUACIÓN				
- Los criterios de calificación han sido claros y conocidos por el alumnado y han permitido hacer un seguimiento de su progreso.				
- Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación que permiten realizar la heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación.				
METODOLOGÍA Y ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES				
- La metodología utilizada garantiza la atención a las diferencias individuales.				
- Se han incluido metodologías activas y participativas que cumplan los principios del DUA.				
- Los planes de recuperación de las distintas materias se han adaptado a las necesidades del alumnado.				
- Las medidas de atención a la diversidad organizativas han sido adecuadas:				
Enumerarlas y valorarlas				
RECURSOS Y MATERIALES				
- Los recursos y materiales curriculares utilizados contribuyen al desarrollo de las competencias.				
- Se han utilizado recursos variados, incluyendo medios tecnológicos y los recursos del entorno.				
PROGRAMAS DE CENTRO Y AA. CC. EE.				
- Se han incluido actividades para desarrollar el PLEI.				
- Participación del departamento en los programas y proyectos de centro:				
- Enumerar los programas o proyectos en los que se participa :				



INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN	Nada adecuado	Poco adecuado	Adecuado	Muy adecuado
- Adecuación de las actividades complementarias y/o extraescolares desarrolladas si las hubiera.				
Enumerar las actividades realizadas por el departamento.				
OBSERVACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA (se desarrollarán siempre que algún indicador esté por debajo de Adecuado)				

Procesos de Enseñanza y la Práctica Docentes

INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN	Nada adecuado	Poco adecuado	Adecuado	Muy adecuado
TEMPORALIZACIÓN (GRADO DE ADECUACIÓN A LO PROGRAMADO)				
Planificación				
- Planificación previa siguiendo la programación.				
- Reajuste de la temporalización prevista adecuándola a las circunstancias de modo que se trabajen todos los saberes básicos programados.				
EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE				
Metodología				
- Distribución de la clase favoreciendo la metodología elegida.				
- Aplicación de una metodología y empleo de materiales didácticos adecuados a los distintos contextos de enseñanza-aprendizaje.				
Motivación				
- Fomento de la participación del alumnado en los procesos de enseñanza y aprendizaje con metodologías y actividades variadas.				
- Presentación del plan de trabajo al principio de cada situación de aprendizaje.				
- Relación de las unidades de programación con situaciones de la vida real.				
- Revisión de los saberes básicos y adaptación y actualización de las actividades y metodologías en función de los resultados obtenidos.				
Seguimiento				
- Teniendo en cuenta los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación establecidos en la programación docente,				



INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN	Nada adecuado	Poco adecuado	Adecuado	Muy adecuado
realización del seguimiento del progreso de los alumnos y comprobación del grado en el que se alcanzan los aprendizajes.				
- Coordinación con el profesorado de la misma materia del mismo nivel educativo.				
- Coordinación con el profesorado que imparte los apoyos ordinarios y/o específicos.				
- Información frecuente al alumnado sobre su proceso de aprendizaje.				
- Información a la familia.				
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD				
- Evaluación diagnóstica para conocer el nivel competencial inicial del alumnado.				
- Análisis de los resultados de las distintas evaluaciones y de los informes de los Tutores, Orientación y/o Jefatura de Estudios.				
- Valoración de las observaciones y sugerencias de otros miembros del equipo docente.				
Adaptaciones curriculares y/o metodológicas				
- Valoración del nivel competencial de los alumnos, sus ritmos de aprendizaje, su capacidad de atención, su grado de motivación, etc., y en función de ellos, adaptación de los distintos elementos del proceso enseñanza-aprendizaje.				
Coordinación				
- Coordinación con otros profesionales: profesores de apoyo, PT, AL, para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodologías, recursos...				
OBSERVACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA (se desarrollarán siempre que algún indicador esté por debajo de Adecuado)				